

ASOCIACIÓN CLAS AGREGADO CALLALLI CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE CALLALLI, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS AGREGADO CALLALLI, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 04 AL 11 DE AGOSTO 2026: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 12 DE AGOSTO 2026: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 12 DE AGOSTO 2026: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 12 DE AGOSTO 2026: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 12 DE AGOSTO 2026: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 12 DE AGOSTO 2026: 14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 12 DE AGOSTO 2026: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 13 DE AGOSTO 2026: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 14 AL 20 DE AGOSTO 2026: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 21 DE AGOSTO 2026: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 24 DE AGOSTO 2026: PRESENTACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057. PRESENTAR RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO Y/O CONTRATO INDETERMINADO AL PERSONAL CAS.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES. LOS CURSOS A PRESENTAR NO TENER ANTIGÜEDAD MAYOR A 5 AÑOS.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el SERVICIO DE FARMACIA del Centro de Salud Callalli ubicado en la Calle Poquechata s/n Distrito de Callalli en el horario de 08:00 am a 2:00 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS AGREGADO CALLALLI, sito en el Centro de Salud, Calle Poquechata s/n Distrito de Callalli.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

OBST. ERIKA PAOLA SALCEDO GOMEZ

C.O.P. 12712
JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
OFICINA DE ADMINISTRACION

C.P.C. MARIBEL JANIA GUTIERREZ MESTAS
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

Abg. Alfredo Enciso K
Cabo 9230

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Dr. [Firma]